



ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ENCARGADO DE OBRAS MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Siendo las 9:00 horas del día 16 de noviembre de 2023, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal Calificador designado al efecto, para proceder a realizar el segundo ejercicio, de carácter práctico, del proceso selectivo para cubrir una plaza de encargado de obras, mediante proceso de estabilización de empleo temporal, del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán:

PRESIDENTA

Titular: M.^a Leticia Sánchez Sánchez

VOCALES

Titular: Soledad González Doval

Titular: Ildefonso Manuel Coronel Mantero

Titular: Manuel Jesús Borrero Pedrero

SECRETARIA

Titular: María José López Cascajosa

ASESOR

Asesor: Juan Antonio Regalado Romero

Iniciado el acto, se procede al llamamiento de las personas opositoras, compareciendo las siguientes:

- Barba Fernández, Gaspar
- Barbosa Ponce, Juan
- Carrasco de los Santos, Francisco
- Pérez Macero, Diego Jesús

Finalizada la realización del segundo ejercicio, se procede a la corrección del mismo, arrojando el siguiente resultado provisional:

PERSONA ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN
Barba Fernández, Gaspar	***4199**	2,00
Barbosa Ponce, Juan	***7117**	3,00
Carrasco de los Santos, Francisco	***3601**	3,00
Pérez Macero, Diego Jesús	***2552**	3,00

Código Seguro de Verificación	IV7WQDIMZV65XH7DVRMAEYTPOM	Fecha	13/12/2023 13:21:08
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/ [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	MARIA JOSEFA LOPEZ CASCAJOSA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WQDIMZV65XH7DVRMAEYTPOM	Página	1/2





Por otro lado, y a tenor de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, a continuación se expone la valoración de los méritos de la fase de concurso de aquellos aspirantes que han superado la fase de oposición con una puntuación mínima de 3 puntos (suma del primer y segundo ejercicio), quedando eliminadas del proceso selectivo aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación.

PERSONA ASPIRANTE	EXPERIENCIA LABORAL	CURSOS DE FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO
Barbosa Ponce, Juan	3	0	3
Carrasco de los Santos, Francisco	3	1	4
Pérez Macero, Diego Jesús	0	0,5	0,5

Se concede un plazo de alegaciones y/o reclamaciones de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (<https://sede.puebladeguzman.es/>). Si en este plazo no se presentan reclamaciones, el resultado se considerará aprobado de forma definitiva.

De lo anterior se extiende la presente acta, de lo cual doy fe como Secretaria del Tribunal, con el Vº Bº de la Presidenta.

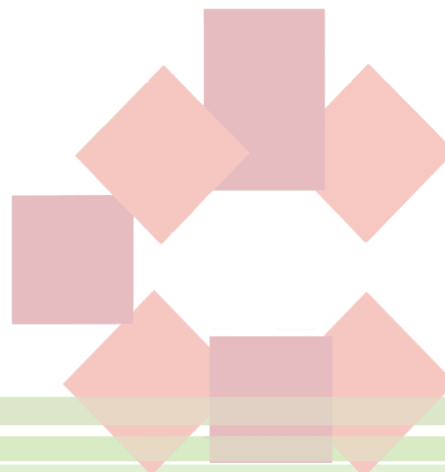
En Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica

Fdo.: María Leticia Sánchez Sánchez

Presidenta del Tribunal de Selección

Fdo.: María José López Cascajosa

Secretaria del Tribunal de Selección



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7WQDIMZV65XH7DVRMAEYTPOM	Fecha	13/12/2023 13:21:08
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/ [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	MARIA JOSEFA LOPEZ CASCAJOSA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WQDIMZV65XH7DVRMAEYTPOM	Página	2/2

